



SISTEMA DE DATOS PERSONALES

PARA EL MANEJO DE LOS DATOS PERSONALES RECABADOS EN LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

El H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan a través de la Procuraduría del **Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento

El sistema para datos personales **para el manejo de los datos personales recabados en la procuraduría municipal de protección de niñas, niños, y adolescentes**, cuenta con una base de datos física, siendo su contenido información de carácter identificativos, electrónicos, biométricos y salud.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipos de Datos
Datos identificativos	Nombre Edad Copia del INE Copia de la CURP Dirección Número de teléfono Copia del Acta de Nacimiento
Datos biométricos	Huella dactilar

III. Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Proveer los servicios que ha solicitado el titular de los datos personales,
- b) Evaluar la calidad del servicio que le brindamos,
- c) Acreditar la identidad como titular de los datos,
- d) Notificar respuesta

De manera adicional, los datos personales otorgados serán utilizados para fines estadísticos, sin que se haga identificable a los titulares, así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, establecidas en la Ley 250 de



Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos

Los datos personales recabados provienen de los casos que se denuncian ante la Procuraduría DIF.

V. Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre:	Lic. Jesús Agustín Ramón Ortega
Cargo:	Titular de la Procuraduría DIF
Área:	Sistema DIF Municipal

VI. Las transferencias de las que puede ser objeto

Se informa que no se realizarán transferencias únicamente las que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 17º fracción IV y 30 fracción II y V de la Ley sobre el sistema Estatal de Asistencia Social.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada

No se interrelaciona la información con las áreas del Ayuntamiento.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos arco

Dirección de transparencia

Domicilio: Avenida Rafael Ramírez S/N, Col. Centro, Tlalnahuayocan, Ver.

Código Postal: 91230

Teléfono: (228) 8 34 74 61 ext. 112

Correo electrónico institucional: transparencia@tlalnahuayocan.gob.mx.

X. El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, en trámite 1 año, mientras el servidor público este en funciones y 4 años en concentración.

XI. Nivel de seguridad

Alto.



XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detención y la de atención. Dicha información deberá permanecer en registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la dirección de transparencia.